LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVIENCIA CIUDADANA DEPARTAMENTAL

CERTIFICA

Que recibió a satisfacción de **FUNDACION EL ROCIO DE MAÑANA** con NIT.900848765-0, con representante legal **EDWIN NOEL JAIMES JIMINEZ** Identificado con cedula de ciudadanía N° 80.241670, el cronograma de acuerdo con lo establecido en el Contrato N°CO1.PCCNTR.7087984 - 2024 / Numero de Proceso de Secop II CE-SGE-0022– 2024. Para efectos del pago correspondiente a (**SEGUNDO PAGO**) de servicio suministro la siguiente información:

Periodo Certificado	SEGUNDO PAGO
Plazo del Contrato	01 mes
VALOR A PAGAR	Cincuenta y ocho millones ochocientos mil pesos ($58.800.000)
Observaciones	PAGO DEL 70 % contra entrega del 100%

Para la autorización de este periodo, se verifico que el contratista cumplió con el pago de los aportes al sistema de seguridad social.

De conformidad a lo antes expuesto y para constancia se firma en San Andrés Islas, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

VANESSA PRADA ALDANA
Secretaria de De Seguridad Y Convivencia Ciudadana Departamental

Reviso y aprobo: V.Prada
Archivo: Sec Seguridad y Convivencia Ciudadana